INTERNACIONAL

Portugal quiere ser un «paraíso» de las apuestas por internet

EFEABC_ES / LISBOA
Día 11/06/2015 - 09.58h

El país prepara una normativa a priori favorable para los jugadores, a los que permitirá no tributar por sus ganancias. La nueva legislación podría atraer a numerosos jugadores españoles



ROBER SOLSONA

Hasta ahora, el juego online -donde se incluye por ejemplo a los aficionados al póquer virtual- no estaba legalizado en suelo luso

Después de años de espera, Portugal se prepara para regular las apuestas por internet con una normativa a priori favorable para los jugadores, lo que puede atraer el interés de "tahures" extranjeros.

La nueva legislación, cuya entrada en vigor está prevista para el próximo 28 de junio, es semejante a la de países de su entorno como Reino Unido, ya que **permite a los jugadores no tributar sus ganancias,** al contrario que la de otros estados como España, que sí cobran impuestos a los apostantes.

Hasta ahora, el juego "online" -donde se incluye por ejemplo a los aficionados al póquer virtual- no estaba legalizado en suelo luso aunque los portugueses podían acceder a páginas web y hacer sus apuestas igualmente. Sin embargo, el Estado no recibía ingresos por esta actividad, un inconveniente que pretende resolver ahora al regular este sector y **obligar a tributar a las empresas** que formen parte de él.

El secretario de Estado responsable de esta área -e impulsor de la normativa-, Adolfo Mesquita Nunes, calificó el modelo escogido como "**liberal**" y precisó que sí estará permitida la "liquidez internacional", es

decir, "que los jugadores extranjeros también podrán jugar en Portugal" y los ingresos que generen a través de impuestos a los operadores engordarán las arcas lusas.

Las compañías que ofrezcan juegos de azar por internet en Portugal **deberán pagar un impuesto mínimo del 15%** -si sus ingresos no superan los cinco millones de euros- y de ahí aumentará progresivamente en función de la facturación hasta un tope límite del 30%.

En el caso de las apuestas deportivas "a cuotas" -cuando es el operador el que establece el premio en caso de que se produzca un determinado resultado deportivo-, las tasas variarán desde el 8 % para las empresas con ingresos inferiores a treinta millones de euros hasta un 16 % como tipo máximo.

Estas condiciones **son consideradas "competitivas"** por el especialista en el sector Filipe Mayer, consultor en el despacho de abogados CCA-Ontier de Lisboa, quien apuntó además que el mercado luso será a partir de ahora "interesante para los jugadores". "Al parecer, **hay muchos españoles que ponderan jugar en Portugal**", aseguró Mayer en declaraciones a Efe.

El Ejecutivo portugués, de signo conservador, estima ingresar en las arcas públicas por el juego en línea 25 millones de euros este año, pese a que sólo se abrirá actividad a partir del último trimestre del ejercicio.

Un mercado más abierto

Después de la entrada en vigor de la normativa, se abrirá el plazo para que las empresas interesadas en obtener una licencia -con una vigencia de tres años- cumplan los requisitos necesarios.

La regulación lusa **no pone límites al número de concesiones** y supone una gran novedad en el sector del juego en Portugal, ya que en internet permite la entrada de cualquier operadora, sin ningún tipo de exclusividad.

Hasta ahora, todas las apuestas deportivas eran controladas por la Santa Casa da Misericórdia, una organización con fines sociales y de cariz religioso que con la nueva legislación sólo mantendrá su dominio en las loterías y las apuestas deportivas físicas.

La Asociación Nacional de Apostadores Online de Portugal valoró la nueva normativa por que "retira el monopolio" de las manos de la Santa Casa y "abre el mercado a todos los operadores".

Otro de los actores más activos en este debate han sido los casinos de todo el país, y algunos de ellos **ya han anunciado que pasarán a competir en este mercado.** A los casinos, además, la normativa les sigue reservando en exclusiva la oferta de máquinas tragaperras.

En declaraciones a Efe, el administrador del Grupo Estoril-Sol -propietario de tres casinos-, António Coelho, aseguró que la regulación del juego "online" es **una oportunidad** para que sus establecimientos ganen notoriedad. La idea es "llevar a los jugadores en internet para que prueben lo que es el verdadero juego, en las máquinas y ruletas (físicas)", explicó.

Los cambios normativos también dejan una ventana abierta al regreso de las casas de apuestas en línea al ámbito de la publicidad y el patrocinio, después de que en 2012 un tribunal luso lo prohibiera, una novedad que puede suponer una nueva vía de ingresos para diferentes modalidades y competiciones deportivas.

LA VANGUARDIA Ocio

Jueves, 18 de junio 2015

Portugal se postula como zona franca para jugadores de apuestas por internet

Bárbara Pereira

Lisboa, 11 jun (EFE).- Después de años de espera, Portugal se prepara para regular las apuestas por internet con una normativa a priori favorable para los jugadores, lo que puede atraer el interés de "tahures" extranjeros.

La nueva legislación, cuya entrada en vigor está prevista para el próximo 28 de junio, es semejante a la de países de su entorno como Reino Unido, ya que permite a los jugadores no tributar sus ganancias, al contrario que la de otros estados como España, que sí cobran impuestos a los apostantes.

Hasta ahora, el juego "online" -donde se incluye por ejemplo a los aficionados al póquer virtual- no estaba legalizado en suelo luso aunque los portugueses podían acceder a páginas web y hacer sus apuestas igualmente.

Sin embargo, el Estado no recibía ingresos por esta actividad, un inconveniente que pretende resolver ahora al regular este sector y obligar a tributar a las empresas que formen parte de él.

El secretario de Estado responsable de esta área -e impulsor de la normativa-, Adolfo Mesquita Nunes, calificó el modelo escogido como "liberal" y precisó que sí estará permitida la "liquidez internacional", es decir, "que los jugadores extranjeros también podrán jugar en Portugal" y los ingresos que generen a través de impuestos a los operadores engordarán las arcas lusas.

Las compañías que ofrezcan juegos de azar por internet en Portugal deberán pagar un impuesto mínimo del 15 % -si sus ingresos no superan los cinco millones de euros- y de ahí aumentará progresivamente en función de la facturación hasta un tope límite del 30 %.

En el caso de las apuestas deportivas "a cuotas" -cuando es el operador el que establece el premio en caso de que se produzca un determinado resultado deportivo-, las tasas variarán desde el 8 % para las empresas con ingresos inferiores a treinta millones de euros hasta un 16 % como tipo máximo.

Estas condiciones son consideradas "competitivas" por el especialista en el sector Filipe Mayer, consultor en el despacho de abogados CCA-Ontier de Lisboa, quien apuntó además que el mercado luso será a partir de ahora "interesante para los jugadores".

"Al parecer, hay muchos españoles que ponderan jugar en Portugal", aseguró Mayer en declaraciones a Efe.

El Ejecutivo portugués, de signo conservador, estima ingresar en las arcas públicas por el juego en línea 25 millones de euros este año, pese a que sólo se abrirá actividad a partir del último trimestre del ejercicio.

Después de la entrada en vigor de la normativa, se abrirá el plazo para que las empresas interesadas en obtener una licencia -con una vigencia de tres años- cumplan los requisitos necesarios.

La regulación lusa no pone límites al número de concesiones y supone una gran novedad en el sector del juego en Portugal, ya que en internet permite la entrada de cualquier operadora, sin ningún tipo de exclusividad.

Hasta ahora, todas las apuestas deportivas eran controladas por la Santa Casa da Misericórdia, una organización con fines sociales y de cariz religioso que con la nueva legislación sólo mantendrá su dominio en las loterías y las apuestas deportivas físicas.

La Asociación Nacional de Apostadores Online de Portugal valoró la nueva normativa por que "retira el monopolio" de las manos de la Santa Casa y "abre el mercado a todos los operadores".

Otro de los actores más activos en este debate han sido los casinos de todo el país, y algunos de ellos ya han anunciado que pasarán a competir en este mercado.

A los casinos, además, la normativa les sigue reservando en exclusiva la oferta de máquinas tragaperras.

En declaraciones a Efe, el administrador del Grupo Estoril-Sol -propietario de tres casinos-, António Coelho, aseguró que la